



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

Hermosillo, Sonora a 05 de enero de 2026.
Oficio Número SI/01/2025

CITATORIO



SECRETARIO/O
INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO.
P R E S E N T E.

Por este conducto, y con base en los artículos 48, 49 y 50, nos permitimos citar(a) a la **REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO Y COMISIONES ESTATUTARIAS** que se realizará el día **miércoles 07 de enero del año en curso** en el local sindical, a las **09:00 horas**, en la modalidad presencial e híbrida por la plataforma Zoom, de acuerdo a la invitación que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica, misma que se celebrará:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
4. Revisión Salarial 2026.
5. Citar para reunión del Consejo General de Delegados.
6. Informe caso del Dr. Ricardo Ortega.
7. Informe Seguro Gastos Médicos Mayores.
8. Seguimiento Plan de trabajo.
9. Asuntos Generales.

BAJO LA
PROPUESTA
DEL SIGUIENTE
ORDEN DEL
DÍA



SS



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendía y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

Por la importancia de los temas a tratar, se le solicita su atenta y puntual asistencia en la modalidad híbrida que se convoca.

**ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"**

**MTRO. CUAHTÉMOC NIEBLAS COTA
SECRETARIO GENERAL**



**MTRA. SELENE AMÉRICA FLORES SALAZAR
SECRETARIA DEL INTERIOR**

C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Hacienda
C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Vigilancia y
Fiscalización
C.C.P.- Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia
C.C.P.- Archivo



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026



En la Ciudad de **Hermosillo Sonora**, a las **09:00 horas del día miércoles 7 de enero de 2026**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical, ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, los integrantes del Comité Ejecutivo 2025-2027 STAUS, con motivo de llevar a cabo una reunión de trabajo.

-----HECHOS-----

1. Lista de Asistencia (Anexo 1)

Se procedió a tomar lista de asistencia.

Asistieron: Secretaría General, **Cuahtémoc Nieblas Cota**; Secretaría del Interior, **Selene América Flores Salazar**; Secretaría de Trabajo y Conflicto, **Wilma Yasmin Cha Moreno**; Secretaría de Relaciones, **Jonathan García Salcedo**; Secretaría de Organización, **Tania Lucía Castelo Rendón**; Secretaría de Finanzas, **Dalicia Ángeles Leal Soto**; Secretaría de Asuntos Académico, **Jesús Ignacio Ibarra Carmelo**; Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, **Ramona Minerva Verdugo Calvo**; Secretaría de Comunicación y Propaganda, **Rodrigo Romero Matuz**; Secretaría de Previsión Social, **Olimpia Ofelia Cortez Rivera**; Secretaría de Deportes, **Martín Chávez Morales**; Secretaría de Actas y Archivo, **Matías Alejandro Luna Navarro**. Por parte de la Comisión de Hacienda, asistieron: **María del Carmen Moreno Figueroa** (en línea), Presidenta; **Arturo Alberto Durazo Armenta** (en línea), secretario y **Sergio Barraza Félix**, vocal; por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, **Berenize Olivia Martínez Gálvez**, presidenta; por la Comisión de Honor y Justicia por la Comisión de Honor y Justicia; **Susana Marlene Barrales Heredia**, presidenta.

No asistieron los compañeros: Por parte de las Comisiones Estatutarias no acudió de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, **Luis Alberto Núñez Rodríguez**, secretario y **Betzabé Ebenezer López Corona**, vocal; por parte de la Comisión de Honor y Justicia, **Max Vidal Gutiérrez**, secretario y **Farah Zadaky Méndez Robles**, vocal.

2.- Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. **Cuahtémoc Nieblas Cota**, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisiones salariales 2026.
5. Citar para reunión del Consejo General de Delgados.
6. Informe del caso del Dr. Ricardo Ortega.
7. Informe del seguro gastos médicos mayores.
8. Seguimiento del Plan de Trabajo
9. Asuntos Generales

En uso de la voz para proponer puntos para los Asuntos Generales, intervinieron las siguientes personas: Mtra. **Tania Lucía Castelo Rendón**, quien propuso el tema de la Secretaría de Organización. El Secretario general, Mtro. **Cuahtémoc Nieblas Cota**, propone tratar el tema de los Recibos de nómina electrónica. El maestro **Matías Alejandro Luna Navarro**, propuso discutir temas de la Secretaría de Actas.

Se procedió a aprobar el orden del día, con el siguiente resultado:

10 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

El Secretario de Actas y Archivo, Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**, informó que respecto al acta del 26 de noviembre del 2025 ya se ha enviado para revisión y queda pendiente la aprobación, porque no se ha tomado nota del nombramiento del Secretario de Deportes.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026

Se votó para diferir la aprobación del Acta anterior con el siguiente resultado:

10 votos a favor ----- **0 votos en contra**----- **0 abstención** -----

4. Revisiones Salariales 2026.

El Dr. **Sergio Barraza Félix**, de la Comisión de Hacienda, informa que en el caso de la revisión salarial se tiene para este año con fecha 20 de marzo, el artículo 299 bis de la Ley de Trabajo establece que la solicitud de revisión se debe entregar al patrón con 30 días de anticipación. Se deberá realizar una asamblea general para aprobar los pliegos petitorios y pliego de violaciones, en este último es un primer avance en lo que se entrega y se cierra cuando se emplaza a huelga. En el caso del Pliego Petitorio, ese sí se entrega y no puede modificarse, además de que la abogada no señaló que el Pliego de Peticiones, al tratarse de una revisión salarial, solo puede contener peticiones en relación con los salarios y las prestaciones económicas. La Asamblea General esta planteada para el 27 de enero y deberá ser aprobada por el Consejo General de Delegados; por lo cual se propone que el CGD se cite para las 11:00 horas del viernes 09 de enero de 2026.

Se plantearon los temas de violación del Contrato, como la asignación Temporal de Nivel, enlazado con el caso del Maestro **Ricardo Ortega**.

Ya hay un Pliego Petitorio, elaborado en base al Pliego Petitorio de 2025, excluyendo todo lo que no se refiere a cuestiones salariales y prestaciones económicas, actualizando los rubros correspondientes; constituyendo una primera propuesta, la cual podrá modificarse.

El tema de las violaciones va a ser muy importante; pues muchos aspectos de Revisión Salarial se van a mandar al Pliego de Violaciones; y dada la actitud de la Administración Universitaria.

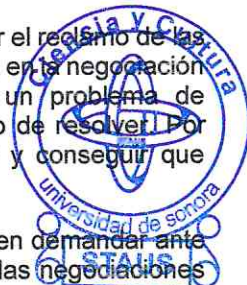
En concordancia con la actuación de la Administración Universitaria, quienes incluso violan acuerdos ya pactados, es conveniente plantear una solicitud al aumento en salarios y prestaciones, respecto a la asignación de nivel, tema de mecanismo de indeterminación para personal de asignatura, ocupación de plazas vacantes, servicios de salud, riesgo laboral, higiene y seguridad, entre otros temas. El objetivo es involucrar a la mayor cantidad de maestros que participen en las acciones de protesta, mantenerse firmes con propuesta y solicitud; y generar presión a la administración, actuando a nivel nacional; todo fundado en la participación de la gente. (00:26:45)

La Maestra **Tania Castello Rendón**, Secretaria de Organización (00:50:18), hizo referencia a las Asambleas Delegacionales, para ver que información se va a presentar en las Delegacionales; y exigió que todos los integrantes del CE asistan a las Delegacionales, para demostrar unidad.

El maestro **Jonathan García**, Secretario de Relaciones, Planteó la necesidad de que, ante la situación adversa que nos presenta esta Administración, es necesario que todas las Secretarías se informen, para que si en algún momento tenemos necesidad de manifestar una idea respecto de la negociación. Por ejemplo, como llevar el proceso de promoción del personal, conocer el proceso, la ruta a seguir en la página. (01:07:18)

El Maestro **Francisco Javier Parra**, señaló que la clave en la negociación va a ser el reclamo de las violaciones al CCT. Así mismo, el problema de la administración es la inexperiencia en la negociación y en el propio ejercicio de la administración. Cuando uno no quiere, es un problema de convencimiento; pero cuando no sabes, el problema es mucho más complicado de resolver. Por esto, hay que dejarle claro a los miembros del Sindicato cual es la situación y conseguir que comprendan su rol.

La Maestra **Dalia Leal**, Secretaria de Finanzas, señaló que no está de acuerdo en demandar ante las autoridades jurisdiccionales, porque los juicios son mucho más tardados que las negociaciones





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026

aunadas a la presión social y las marchas en las calles. En las negociaciones pueden llevarse un par de meses, en cambio los juicios pueden tardar años.

La Maestra **Tania Castello Rendón**, Secretaria de Organización, señala que ese proceso de concientización debe darse en la delegacionales y es parte del trabajo que se está haciendo.

El Maestro **Cuauhtémoc Nieblas**, Secretario General, señaló que hay que evitar el desgaste, y que las negociaciones van a ir marcando el rumbo. Además hay que prepararnos con tiempo para cualquier escenario.

5. Citar para reunión de Consejo General de Delegados. (

Previamente (00:17:33), el Dr. **Sergio Barraza Félix** planteó que el CGD se cite para el día 9 de enero de 2026, a las 11:00 horas, con el orden del día que incluya los siguientes puntos:

- a) Avance de la Revisión Salarial,
- b) Invitar a las delegaciones a participar en el proceso de Revisión Salarial
- c) Revisión y Aprobación de los pliegos, tanto petitorio como de violaciones
- d) Citar a Asamblea General Ordinaria
- e) En caso de que la Asamblea Quórum
- f) Aprobación del Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2025 (00:19:10)

El Maestro **Cuauhtémoc Nieblas**, Secretario General, Planteó que la propuesta de la Reunión del CGD, es para el viernes nueve de enero de dos mil veintiséis, que es importante porque ahí se determinará la Asamblea General Ordinaria, que se celebraría el 27 de enero, cuidando los tiempos para presentar la solicitud de revisión el próximo cinco de febrero. Ya se tiene el Pliego Petitorio, y se reforzará el Pliego de Violaciones.

La maestra **Selene Flores**, Secretaria del Interior, recapituló los acuerdos tomados en relación con este tema: que la Reunión del Consejo general de Delegados se programaría para el viernes nueve de enero de 2026, a las 11:00 horas, con el siguiente orden del día:

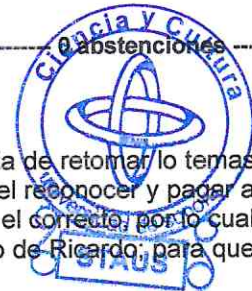
1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Revisión Salarial 2026 y violaciones al CCT.
5. Citar a Asamblea General Ordinaria.
6. Aprobación del Tercer informe trimestral 2025, correspondiente a los meses de Julio - Agosto - Septiembre.
7. Informe caso Dr. Ricardo Ortega.
8. Asuntos Generales

Se procedió a aprobar el citatorio, con el siguiente resultado:

--- 10 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones -----

6. Informe del caso del Dr. Ricardo Ortega. (01:41:20)

Previamente (00:26:45) el Dr. **Sergio Barraza**, había planteado la importancia de retomar los temas que estaban de fondo en este asunto, el incumplimiento de CCT, y de como el reconocer y pagar a Ricardo fue simplemente un reconocimiento a que nuestro planteamiento era el correcto, por lo cual hacer un llamamiento a los compañeros que se encuentran en el mismo caso de Ricardo, para que metan sus documentos para que formen parte del Pliego de Violaciones.





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026

Maestra **Olimpia Ofelia Cortez Rivera**, de la Secretaría de Previsión Social, comenta la falta de sensibilidad en muchos temas, que son parte del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo cual la situación de la huelga de hambre del Dr. **Ortega** era de esperarse; y no hay que descartar que se presente otras situaciones similares, derivado de las condiciones laborales que vivimos. Por otro lado, hay que reconocer, a *toro pasado*, que se manejó de manera excepcional.

Maestro **Matías Alejandro Luna Navarro**, de la Secretaría de Actas y Archivos, planteó previamente que se haga una campaña para aclarar la versión de la Administración, clarificando que no se trató de una negociación, sino del cumplimiento puntual del CCT; y espera que la actuación por parte de la autoridad administrativa de la universidad no repita este comportamiento en relación con el reclamo del maestro Ricardo. Comenta el incentivar la participación para reforzar la presión de forma colectiva y así obtener solución a todo conflicto presentado. Adicionalmente comenta que la actitud de la Administración va a seguir la misma línea, tratando a la Universidad como una empresa, a los alumnos como clientes, y asumiendo una actitud de indiferencia ante la situación del académico de a pie. Y lamentablemente muchos maestros que cuentan con tiempo completo, o que son Profesores de Asignatura con indeterminación en 25 horas, con antigüedad de 20 o 25 años y que refieren que ya dieron lo necesario a la lucha sindical, exigiendo solidaridad a los nuevos agremiados.

La maestra **Dalicia Leal**, Secretaria de Finanzas, felicita a todos los que estuvieron involucrados, y se congratula de que las voces que querían minimizar la intervención y el apoyo del sindicato, pero el propio Ricardo Ortega señaló que los únicos que estuvieron presentes en todo momento fue precisamente el sindicato.

Maestro **Francisco Jonathan García Salcedo**, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comenta que la situación de Ricardo es falta de cumplimiento de lo correspondiente a la norma y el hecho de él haber tomado esa forma de manifestación es por la propia saturación mental por no recibir solución conforme a lo que le corresponde por derecho. Hay que poner especial atención a la salud física y mental del docente, aplicando la norma 35. En adición, señaló que este evento exacerbó el malestar de la administración, y se va a reflejar en una actitud hostil de parte de la administración.

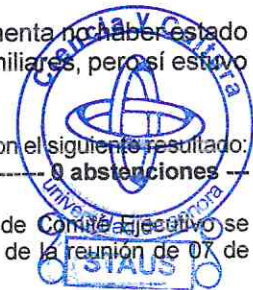
Maestro **Matías Alejandro Luna Navarro**, de la Secretaría de Actas y Archivos, menciona como lema "pago justo" y precisar que solicita el pago conforme a lo correspondiente y también contribuir de la misma manera, no que se niegan rotundamente a no cumplir.

Maestra **Olimpia Ofelia Cortez Rivera**, de la Secretaría de Previsión Social, menciona la valorización que se le debe dar al maestro Ricardo, precisamente por la condición que está presentando.

Maestra **Tania Lucía Castelo Rendón**, de la Secretaría de Organización, comenta no haber estado presente físicamente para el apoyo del maestro, por cuestiones personales-familiares, pero sí estuvo al pendiente a distancia.

Por la hora, se propuso que la Reunión se declarase permanente, para o cual se votó, con el siguiente resultado:
--- 10 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones ---

En consecuencia, siendo las 12:30 horas del día 07 de enero de 2026, la reunión de Comité Ejecutivo se suspende al declararse permanente, para continuarse en fecha por determinar. (Fin de la reunión de 07 de enero de 2026)





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026

Siendo las 12:00 hora del día 12 de enero de 2026, se reanuda la reunión de Comité Ejecutivo.

7. Informe sobre el seguro de gastos médicos mayores.

Se informó sobre la publicación de cómo serán descuentos, mismo que será por parte de la maestra **Olimpia Ofelia Cortez Rivera**, de la Secretaría de Previsión Social; en conjunto con el maestro **Rodrigo Romero Matuz**, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda.

8. Seguimiento del Plan de Trabajo

El Secretario General, maestro **Cuauhtémoc Nieblas Cota**, menciona que respecto al el tema de "Plan de Trabajo" se tendrá una reunión con **Vicente Gallardo**; y también el informe de transparencia de tres meses, esto la próxima semana con partida de la presente reunión.

9. Asuntos Generales.

- a) El maestro **Alejandro Luna**, Secretario de Actas y Archivo, refiere que la transferencia de **Yessenia Bernal**, del Archivo a la Secretaría del Trabajo y conflictos, no puede cambiar la plaza, porque la plaza esta ahí por mandato de la Ley de Archivos. Así mismo, solicita que nuestras intervenciones se mesuren y se enfoquen en los temas importantes, y refirió a una intervención del Maestro Cuauhtémoc.
- b) La maestra **Tania Lucía Castelo Rendón**, de la Secretaría de Organización, informa sobre las visitas delegacionales y la publicación de las agendas, la más próxima es la visita delegacional al departamento de Matemáticas el día 13 de enero del 2026, otra el día miércoles en la delegación de Lenguas, Letras, Ing. Civil. Así como la respectiva coordinación con la maestra **Selene America Flores Salazar**, por las reuniones de Comisiones y subcomisiones de las revisoras, así evitar empalme.
- c) La Secretaría de Trabajo y Conflicto, **Vilma Yasmin Cha Moreno**, señala que varios maestros le han cuestionado respecto al recibo de nóminas, del cual se informa será digital, así también se hizo mención del beneficio futuro en relación con el ahorro del papel por la impresión de los recibos de nómina. El maestro **Francisco Javier Parra**, señala que la orden de emitir Recibos Digitales; y que ya no se impriman de manera física, no es una disposición de la Administración, sino que es una disposición del SAT
- d) El Dr. **Sergio Barraza**, señala que las intervenciones deben limitarse a tres minutos, como ya se acordó; y la asistencia de los delegados ha mermado, por lo cual se propone analizar la asistencia a las reuniones de Consejo General de delegados, de cada delegado para que se les invite a asistir y participar en las reuniones, porque es importante tanto su participación en la reunión, como su asistencia para enterarse de los acuerdos y de los temas que están en la platea del sindicato.
- e) La maestra **Dalia Ángeles Leal Soto**, Secretaria de Finanzas, Presenta los siguientes asuntos:
 - a. Señala que hubo una contratación temporal para el desempeño dentro de la propia Secretaría de Finanzas, ya que se encontraba en una empresa trabajando bajo el programa de *Jóvenes construyendo el futuro*, y hubo un problema para darse de baja del programa, pero ya se está trabajando en hacer la transferencia de lugar de trabajo. Su horario será de nueve a una de la tarde.
 - b. En el local del sindicato de la Yáñez, hay una fuga de agua, que provoca grandes gastos.
 - c. Informa la maestra que el 15 de diciembre se liquidó a dos personas, estas mismas se encuentran trabajando en asuntos pendientes y se les pagará por recibo hasta el término de los mismos.
 - d. Por otro lado, se refirió al pago de horas extras, ya hay control sobre el tema.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 01/26
Reunión de Comité Ejecutivo
7 de enero de 2026

- e. Señala que del área de Archivos le solicitó un multifuncional, y si ese multifuncional resulta tener una relación costo/beneficio mejor que la renta de los multifuncionales.
- f. Señala que va a tener auditoría del ISAF, en particular lo relativo con las becas otorgadas. En consecuencia, se debe revisar que la documentación de soporte se encuentre correctamente sustentada.
- g. Informa de la necesidad de presentar el segundo informe semestral y para ello necesita presentar y aprobar el cuarto informe financiero.

Como consecuencia de la necesidad de que se apruebe la presentación del Pliego de Prestaciones y el de violaciones Se procedió a votación para aprobar CGD, para el día martes 27 de enero del año en curso, a las 14:00 horas, con el siguiente resultado:

--- 9 votos a favor ----- 0 votos en contra ----- 0 abstenciones ---

El maestro **Jonathan García**, Secretario de Relaciones, informa que el maestro **Ricardo Ortega**, ya aceptó que se le de ayuda psicológica, y se le está evaluando.

Siendo las 12:47 horas del día 12 de enero de 2026, se da por terminada la reunión de Comité Ejecutivo iniciada el 07 de enero de 2026, haciéndose constar que la presente acta será firmada por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

Mtro. **Cuauhtémoc Nieblas Cota**
SECRETARIO GENERAL
2025-2027

Mtro. **Matías Alejandro Luna Navarro**
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO
2025-2027

ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 07 DE ENERO DE 2026, DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).